



**E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA
LA VEGA -CUNDINAMARCA**

Código: GER-FM-01

Versión: 1

RESOLUCION 004 DE 2022

Fecha: 2 JULIO 2020

Página: 1

RESOLUCIÓN N° 004 de 2022.

(MARZO 03 DEL 2022)

" Por medio de la cual se ordena la apertura de la Convocatoria Publica No. CP-001-2022"

La Gerente de la E.S.E. Hospital de La Vega, en ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias, y atendiendo Convenio Interadministrativo suscrito entre las EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA, HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DE MOSQUERA, HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE SUESCA, Y HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUADUAS, CUNDINAMARCA, y

CONSIDERANDO

Que entre las EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA, HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DE MOSQUERA, HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE SUESCA, Y HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUADUAS, CUNDINAMARCA, suscribieron Convenio Interadministrativo el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR NEGOCIACIÓN CONJUNTA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PUBLICA CON EL FIN DE RECIBIR OFERTAS DE PERSONAS NATURALES y/o JURÍDICAS QUE PROVEAN O SUMINISTREN MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS DE ALTA CALIDAD, REQUERIDOS PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD A CARGO DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO PARTICIPANTES"

Que con el propósito de adelantar la compra conjunta se ha iniciado proceso de selección CONVOCATORIA PUBLICA No. CP-001-2022, cuyo objeto es: "SUMISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICO PARA LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA, HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DE MOSQUERA, HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE SUESCA, Y HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUADUAS, CUNDINAMARCA."

Que las ESE participantes previamente han realizado los estudios previos y las apropiaciones presupuestales para sufragar los gastos en que se incurra con ocasión del presente proceso de contratación.

Que, en cumplimiento de lo establecido en el proceso de convocatoria pública, se publicó el aviso de convocatoria en la cartelera, página web de la entidad y en el SECOP, con el propósito que los interesados en participar en el proceso de contratación presentarán las observaciones que estimaren pertinentes.

E-mail: gerencia@eselavega-cundinamarca.gov.co Web: <http://eselavega-cundinamarca.gov.co/>

Teléfono: 3182825852-3163118097 Transversal 3 No 10 – 50 Barrio las palmas



**E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA
LA VEGA -CUNDINAMARCA**

Código: GER-FM-01

Versión: 1

RESOLUCION

Fecha: 2 JULIO 2020

Página: 2

Que, en atención a la naturaleza y cuantía del contrato a celebrar, las características del objeto contractual, el proceso de selección para contratar la adquisición de los equipos requeridos corresponde a la modalidad de CONVOCATORIA PÚBLICA, de acuerdo al procedimiento allí establecido.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección **CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-001-2022**, cuyo objeto es: **“SUMISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICO PARA LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA, HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DE MOSQUERA, HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE SUESCA, Y HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUADUAS, CUNDINAMARCA.”**

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección **CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-001-2022**, se adelantará por la modalidad de selección CONVOCATORIA PÚBLICA, atendiendo lo dispuesto en el Estatuto de Contratación de las Empresas Sociales del Estado participantes; y se regirá por las normas y principios en el contenidos.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma de selección del proceso de selección **CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-001-2022**, es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria, estudios previos, términos de condiciones y anexos.	22 de febrero de 2022	Cartelera, página web de la entidad y pagina de Colombia compra eficiente – SECOP
Consulta términos de condiciones	22 de febrero de 2022	Cartelera, página web de la entidad https://eselavega-cundinamarca.gov.co/plataformas-ese-la-vega/ y pagina de Colombia compra eficiente – SECOP
Observaciones a los términos de condiciones	25 de febrero de 2022 De 9:00 am a 4:00 pm	Via Correo electrónico: gerencia@eselavega-cundinamarca.gov.co , y juridica@eselavega-cundinamarca.gov.co



**E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA
LA VEGA -CUNDINAMARCA**

Código: GER-FM-01

Versión: 1

RESOLUCION

Fecha: 2 JULIO 2020

Página: 3

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta a observaciones	03 de marzo de 2022	Página web de la entidad, página de Colombia compra eficiente – SECOP y correo electrónico de cada proponente.
Publicación resolución de apertura y términos de condiciones definitivos	03 de marzo de 2022	Cartelera, Página web de la entidad y página de Colombia compra eficiente – SECOP
Plazo oportuno para presentar propuestas – Cierre Proceso	09 de marzo de 2022 De 2:00 p.m a 4:00 p.m.	Oficina Gerencia de la ESE HOSPITAL DE LA VEGA
Evaluación propuestas	10, 11 y 14 de marzo de 2022	Comité de Contratación
Publicación Informe evaluación	15 de marzo de 2022	Página web de la entidad y página de Colombia compra eficiente – SECOP
Observaciones a la evaluación	16 de marzo de 2022 De 9:00 am a 4:00 pm	Vía Correo electrónico: gerencia@eselavega-cundinamarca.gov.co, y juridica@eselavega-cundinamarca.gov.co
Publicación del informe definitivo de evaluación	22 de marzo de 2022	Página web de la entidad y página de Colombia compra eficiente – SECOP
Adjudicación	22 de marzo de 2022	Oficina Gerencia de la ESE HOSPITAL DE LA VEGA
suscripción y legalización del contrato	23 de marzo de 2022	Oficina contratación de la ESE HOSPITAL DE LA VEGA

ARTÍCULO CUARTO: Los documentos del proceso selección, términos de condiciones definitivos, y anexos, estarán disponibles y podrán ser consultados a través de la cartelera, página web de la entidad y en el portal de contratación pública SECOP.

ARTÍCULO QUINTO: La ESE participantes invitan a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.



E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA
LA VEGA -CUNDINAMARCA

Código: GER-FM-01

Versión: 1

RESOLUCION

Fecha: 2 JULIO 2020

Página: 4

ARTÍCULO SEXTO: Publicar el presente acto administrativo y los términos de condiciones definitivos en la cartelera de la ESE, página web de la entidad y en el portal de contratación pública SECOP, en cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto de Contratación.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Vega Cundinamarca, a los tres (03) días del mes de marzo de 2022.

VIVIANA MARCELA CLAVIJO

Gerente.

E.S.E.
HOSPITAL DE LA VEGA